

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
25 de junio de 2021

GG-345-2021

Señores:

SUPLIDORA LEO PEÑA, S.R.L.

Ciudad

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2021-0026**, correspondiente a la **ADQUISICIÓN DE CAJA CHICA, BANDEJA DE METAL Y LAMPARA VERIF. DE BILLETE, PRIMERA CONVOCATORIA**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$118,000.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, conforme se indica a continuación:

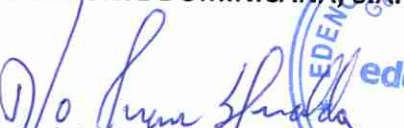
ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OFERTA SUPLIDOR			TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIOS)
					PRECIO UNITARIO (SIN ITBIS) RD\$	PRECIO UNITARIO (CON ITBIS) RD\$	MONTO TOTAL (CON ITBIS) RD\$	
2	5000016	BANDEJA DE METAL PARA ESCRITORIO	UD	200	590.00	590.00	118,000.00	12 DIAS
							TOTAL	118,000.00

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, les estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General

